



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciséis horas del día siete de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Xavier Cózar Angulo, Roberto Rodríguez Hernández, Ryuichi Yahagi, integrantes del Consejo Técnico, Edson Uziel Hernández Domínguez, Consejero Alumno, Byron Thompson Brauchli, Consejero Maestro y José Manuel Morelos Villegas, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular número IAP/009/2022 de fecha dos de marzo de este año, suscrita por el C. Director, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación del Desempeño Docente y Académico periodo escolar agosto 2021- enero 2022
2. Asuntos Generales

PUNTO UNO. El director muestra los informes de actividades presentados previamente por cada uno de los académicos adscritos a esta entidad y, estando de acuerdo los presentes con lo mencionado, se da inicio realizando la revisión de los productos para proceder a la validación correspondiente, como sigue: 6156 Anaya Morales Josefina, 54272 Boltvink Riesenfeld Ilana, 29043 Brauchli Byron Thompson, 48841 Calderón García Natalia, 22895 Cózar Angulo Xavier, 39113 Domínguez Aguilar Sergio, 52669 González Ponce Citlalli, 29028 Hernández Salvatori Claudia Lorena, 40678 Méndez Gómez Abraham, 23793 Morelos Villegas José Manuel, 13800 Rodríguez Hernández Roberto, 27907 Yahagi Ryuichi, 32689 Sánchez Zurita Beatriz, 22896 Vargas Frías Gerardo; 31329 Alfredo Ayala Aguilar y 26620 Díaz Ordoñez Mayra, docentes de la Especialización en Diseño de Cartel.

Se concluye la revisión por lo que se procede al acuerdo y cierre de la misma.

PUNTO DOS. No hubo asunto que atender.

ACUERDO: Una vez revisados y evaluados los productos de los académicos, correspondientes al periodo escolar agosto 2021/enero2022, se aprueban y suben a la plataforma asignada para este fin y dar continuidad a las actividades del personal académico.

No existiendo otro asunto que atender, se da por concluida la presente, el día nueve de marzo del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas.

Integrantes del Consejo Técnico

José Manuel Morelos Villegas
Director



Byron Thompson Brauchli
Consejero Maestro

Xavier Angulo Cózar
Vocal

Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas

Roberto Rodríguez Hernández
Vocal

Ryuichi Yahagi
Suplente

Edson Uziel Hernández Domínguez
Consejero Alumno